



## EdR SICAV - Euro Sustainable Equity (el “subfondo”), un subfondo de Edmond de Rothschild SICAV Clase de acciones “A EUR” (la “Clase”) - FR0010505578

Sociedad Gestora: Edmond de Rothschild Asset Management (France), que forma parte del Grupo Edmond de Rothschild  
OICVM de derecho francés

### Objetivos y política de inversión

**Objetivo de gestión:** El objetivo de gestión del subfondo, durante el periodo de inversión recomendado, es superar su índice de referencia, MSCI EMU, invirtiendo en sociedades de la zona del euro, combinando la rentabilidad financiera e implementando una política diseñada para cumplir con los criterios extrafinancieros. La estrategia de inversión del subfondo también tiene en cuenta las cuestiones climáticas y busca alinear la trayectoria climática de la cartera con el Acuerdo de París. El subfondo se gestiona de forma activa, lo que significa que el Gestor toma decisiones de inversión con el propósito de lograr el objetivo y cumplir con la política de inversión del subfondo. Esta gestión activa conlleva tomar decisiones relativas a la selección de activos, la asignación regional, las opiniones del sector y el nivel general de exposición al mercado. El Gestor no se encuentra en modo alguno limitado por los componentes del índice de referencia, en lo que se refiere al posicionamiento de su cartera, y es posible que el subfondo no mantenga todos los susodichos componentes, o bien que no contemple ninguno de ellos. La desviación respecto del índice de referencia puede ser total o significativa, si bien también puede verse limitada ocasionalmente.

**Índice de referencia:** MSCI EMU (NR), dividendos netos reinvertidos

**Política de inversión:** El subfondo lleva a cabo una gestión activa de selección de títulos (“stock-picking”) cotizados dentro de un universo de valores mayoritariamente de la zona del euro. Al menos el 75% del subfondo estará permanentemente invertido en acciones y otros títulos admisibles para el PEA (Plan de Ahorro en Acciones), y al menos un 60% estará expuesto a acciones emitidas en uno o varios países de la zona del euro. El subfondo podrá estar expuesto al riesgo de renta variable hasta un 110% del patrimonio neto. El universo de inversión ESG está formado por el conjunto de empresas del índice de referencia del subfondo; es decir, el MSCI EMU, así como por empresas de pequeña y mediana capitalización bursátil, que no superen los 5000 millones de euros, de la zona del euro ajenas a este índice. El subfondo también podrá invertir hasta el 10% de sus activos en empresas de gran capitalización de mercado, superior a los 5000 millones de euros, fuera de la zona del euro. La Sociedad Gestora puede seleccionar valores ajenos a este universo de inversión ESG. No obstante, se asegurará de que el universo de inversión ESG empleado sea un elemento comparativo relevante para la calificación ESG del subfondo.

La selección de acciones se basa en el uso combinado de criterios financieros para definir las acciones con perspectivas de crecimiento significativas y criterios extrafinancieros para cumplir con los requisitos de Inversión Socialmente Responsable.

Este análisis permite seleccionar valores de acuerdo con una tabla de calificación MSG específica para la sociedad gestora, que clasifica los títulos de acuerdo con los criterios de naturaleza medioambiental, social y de gestión empresarial que se detallan a continuación: Medioambiente: consumo de energía, emisiones de GEI, agua, residuos, contaminación, estrategia de gestión medioambiental, impacto ecológico;

Social: calidad del empleo, gestión de recursos humanos, impacto social, salud y seguridad;

Gobierno corporativo: estructura de los órganos de gobierno, política de remuneración, auditoría y control interno, accionistas.

El modelo de calificación ISR se creó:

- siguiendo un enfoque “Best in Universe”, es decir, de forma que las empresas con mejores resultados resulten beneficiadas, independientemente de la calificación financiera, el tamaño o el sector;

- con ponderaciones diferenciadas de los tres pilares MSG por sector de actividad según sus desafíos:

de hecho, a los tres pilares extrafinancieros se les asigna un peso mayor o menor de acuerdo con el sector considerado, lo que resulta en un peso diferente para cada uno de los tres pilares.

Por ejemplo, una empresa química estará más preocupada por el problema medioambiental, mientras que una sociedad en el sector de servicios empresariales verá un mayor peso dado a los factores sociales. Para determinar si una empresa analizada incorpora las características de la empresa responsable y sostenible definidas por la Sociedad gestora, esta última lleva a cabo un estudio que resulta en una calificación MSG interna en una escala de siete graduaciones que van desde AAA a CCC. La calificación es la suma de los resultados obtenidos en los diversos criterios ambientales, sociales y de gestión empresarial de la tabla de calificación determinada por los analistas. Los valores mantenidos en la cartera tendrán una calificación igual o superior a A de acuerdo con la escala de calificación interna de la Sociedad gestora. También se realiza un análisis del perfil climático de la empresa. En el marco de su objetivo climático, nuestro objetivo para este subfondo es una trayectoria climática por debajo de 2 °C, tal y como se define en los acuerdos de París de 2015 (Fuente Carbon4 Finance). Esta medición de la temperatura se publicará periódicamente en los informes de impacto. En función de las previsiones del gestor sobre la evolución de los mercados de renta variable, el subfondo podrá invertir en títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario negociados en los mercados de la zona euro con un límite de un 25% del patrimonio neto. Estos títulos, con una calificación mínima de aptos para la inversión (“Investment Grade”) pero sin límite de duración, se seleccionan en función de su rentabilidad prevista. Con un límite de una vez su patrimonio, el subfondo podrá participar en contratos financieros negociados en mercados regulados, organizados o extrabursátiles.

Por otra parte, dentro del límite global máximo de un 10%, el subfondo podrá invertir en participaciones o acciones de IIC. El subfondo podrá mantener títulos no denominados en euros y podrá, por tanto, estar expuesto al riesgo de cambio. Con fines de cobertura, el subfondo podrá recurrir a contratos a plazo sobre divisas o swaps de divisas. Asimismo, el subfondo podrá suscribir opciones sobre acciones, tanto con fines de cobertura como de exposición, y futuros para gestionar la exposición a la renta variable. La exposición al riesgo de cambio para las divisas distintas a las de la zona del euro está limitada a un máximo del 10% del patrimonio neto.

**Clasificación AMF:** Renta variable de los países de la zona del euro

**Frecuencia de compra o venta de acciones:** Todos los días, a excepción de los días festivos o los días de cierre de los mercados en Francia (calendario oficial de Euronext Paris S.A.) para las órdenes recibidas por el centralizador cada día de cálculo del valor liquidativo antes de las 12:30 horas, en función del valor liquidativo del día.

La Sociedad gestora podrá aplicar un mecanismo de limitación de los reembolsos (conocido como “Gates”). Las modalidades de funcionamiento se describen en el Folleto y en los Estatutos del Fondo.

**Asignación de los ingresos:** Capitalización

**Asignación de las plusvalías netas realizadas:** Capitalización

**Otra información:** El subfondo fomenta los criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés) en el sentido del artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088, denominado “Reglamento de Divulgación” o “SFDR”, y está sujeto al riesgo de sostenibilidad, tal y como se define en el perfil de riesgo del folleto.

**Duración de la participación recomendada superior a 5 años**

### Perfil de riesgo y de remuneración



1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

El indicador anterior se calcula sobre la base de datos históricos y, por tanto, puede no ser una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del OICVM. No es seguro que la categoría de riesgo y remuneración permanezca inalterada y es probable que la clasificación cambie con el tiempo. La categoría 1 no es sinónimo de inversión sin riesgo. El reembolso de la inversión inicial no está garantizado.

Este subfondo está clasificado en la categoría 6, de acuerdo con la naturaleza de los títulos y las zonas geográficas presentadas en la sección “Objetivos y política de inversión”, así como la divisa propia de la acción.

#### Riesgos importantes que no se tienen en cuenta en este indicador:

**Riesgo de crédito:** riesgo de que el emisor de obligaciones o de títulos del mercado monetario no pueda hacer frente a sus compromisos o de que la calidad de su firma se degrade. Asimismo, podrá derivarse en una situación de impago del reembolso al vencimiento por parte de un emisor.

**Riesgo de liquidez:** riesgo ligado a la poca liquidez de los mercados subyacentes, lo cual los hace sensibles a movimientos significativos de compra/venta.

**Riesgo vinculado a los derivados:** recurrir a instrumentos derivados puede provocar una caída del patrimonio neto más significativa que la de los mercados en los que se invierte.

**Riesgo vinculado a las contrapartes:** representa el riesgo de impago por parte de un participante en el mercado que le impide cumplir sus compromisos en relación con su cartera.

La ocurrencia de uno de estos riesgos puede suponer una reducción del valor liquidativo.

## Gastos

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	3,00%
Gastos de salida	No procede
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión/antes de que se le distribuyan los ingresos de su inversión.	
Gastos detraídos del OICVM a lo largo de un año	
Gastos corrientes	2,24%
Gastos detraídos del OICVM en determinadas condiciones específicas	
<b>Comisión de rentabilidad</b>	
15% anual de la rentabilidad superior al índice de referencia MSCI EMU (NR). Si la rentabilidad de la acción del Subfondo es superior a la del índice de referencia (incluso si se trata de un valor negativo), es posible que se aplique una comisión sobre rentabilidad en el periodo de referencia.	

Los gastos y las comisiones se utilizan para cubrir los costes operativos del subfondo, incluidas la comercialización y la distribución de acciones. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Los gastos de entrada y de salida que se indican en este documento constituyen un límite máximo, es decir, el inversor podrá pagar una cantidad inferior en determinados casos.

El inversor podrá obtener de su asesor o de su distribuidor financiero la información relativa al importe efectivo de los gastos de entrada y de salida.

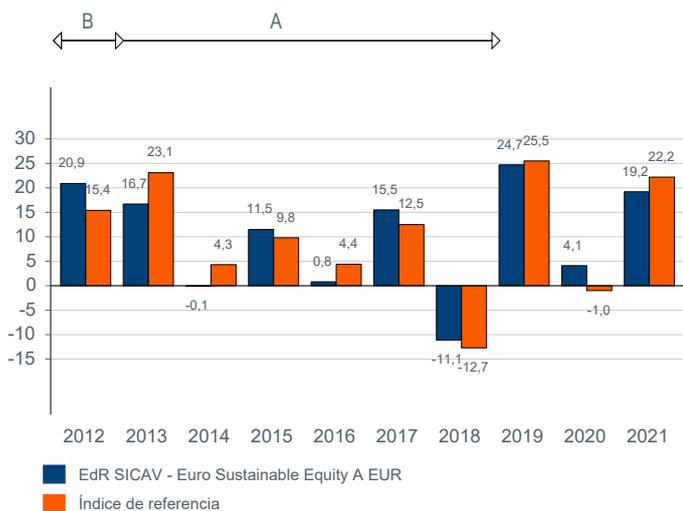
El importe de los gastos corrientes se calcula en función de los gastos del ejercicio finalizado en septiembre de 2021. Esta cifra puede variar de un ejercicio a otro.

No se incluyen los gastos de intermediación, salvo los gastos de entrada y de salida pagados por el subfondo cuando compra o vende participaciones y/o acciones de otro OIC y fondos de inversión.

La comisión de rentabilidad no incluye los gastos corrientes, se paga a lo largo del último ejercicio, cerrado en septiembre de 2021, y representa el 0,00% del patrimonio neto medio.

Puede encontrar información más detallada acerca de los gastos y las comisiones en el folleto del subfondo y en el sitio web [www.edram.fr](http://www.edram.fr).

## Rentabilidad histórica



La rentabilidad histórica no es indicativa de rendimientos futuros. No son constantes en el tiempo.

Los gastos corrientes, los gastos de intermediación y las comisiones de rentabilidad que se puedan detrarse se incluyen en el cálculo de la rentabilidad. Se excluyen las comisiones de entrada y de salida.

La rentabilidad histórica se ha calculado en EUR, dividendos netos reinvertidos.

EdR SICAV - Euro Sustainable Equity se lanzó el 12.02.2019

Fecha de lanzamiento de la participación: 07.1984

Índice de referencia: MSCI EMU (NR), dividendos netos reinvertidos

A: La participación "A" del FI Euro Sustainable Growth fue absorbida el 12.02.2019 por la participación "A EUR" del subfondo EdR SICAV - Euro Sustainable Equity (anteriormente el subfondo EdR SICAV - Euro Sustainable Growth). El subfondo absorbente ha asumido las restricciones y límites de inversión, así como el perfil de riesgo del FI absorbido. Hasta el 12.02.2019 (fecha de la fusión-absorción), la rentabilidad histórica corresponde a la de la participación "A" del FI absorbido.

B: Hasta el 11.03.2013, el índice de referencia era el MSCI EMU (PI)

## Información práctica

El banco depositario del OICVM es Edmond de Rothschild (France).

El folleto del subfondo, su informe anual más reciente y todo informe semestral posterior (en francés e inglés) se facilitan gratuitamente, previa solicitud por escrito enviada a Edmond de Rothschild Asset Management (France) 47, rue du Faubourg Saint-Honoré - 75401 Paris Cedex 08 - Francia, teléfono: 00 33 1 40 17 25 25, correo electrónico: [contact-am-fr@edr.com](mailto:contact-am-fr@edr.com). El precio de las acciones y, en su caso, los datos relativos a las otras categorías de acciones están disponibles en el sitio web [www.edram.fr](http://www.edram.fr). La información detallada acerca de la política de remuneración establecida por la Sociedad Gestora, incluida la descripción del método de determinación de la remuneración y los beneficios, se encuentra disponible en el sitio web:

<http://www.edmond-de-rothschild.com/site/France/fr/asset-management>. También puede obtenerse de forma gratuita una copia por escrito de la política mediante solicitud dirigida a la Sociedad Gestora.

La legislación fiscal francesa puede afectar a la situación fiscal personal del inversor. (Admisible para el PEA)

Edmond de Rothschild Asset Management (France) únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del subfondo.

Las acciones de este subfondo no están ni estarán registradas en los Estados Unidos en virtud de la Ley estadounidense de valores de 1933 o de cualquier otra normativa de los Estados Unidos. El subfondo podrá invertir en participaciones o acciones de fondos objetivo que puedan participar en nuevas ofertas de emisión de títulos estadounidenses (oferta pública inicial estadounidense, en inglés "US IPO") o participar directamente en las entradas en bolsa estadounidenses ("US IPO"). La Financial Industry Regulatory Authority (FINRA), de conformidad con las normas 5130 y 5131 de FINRA (las Normas), ha anunciado prohibiciones sobre la elegibilidad de ciertas personas para participar en la adjudicación de oferta pública inicial estadounidense cuando los beneficiarios efectivos de dichas cuentas sean profesionales del sector de los servicios financieros (incluyendo, entre otros, propietario o empleado de una sociedad miembro de FINRA o un gestor de fondos) (Personas restringidas) o ejecutivos de alto rango o administradores de una sociedad estadounidense o no estadounidense cuya actividad pueda estar relacionada con una sociedad miembro de FINRA (Personas afectadas). El subfondo no puede ser propuesto ni vendido en beneficio o por cuenta de una "Persona estadounidense", según lo definido por la "Regulación S", ni a los inversores considerados Personas restringidas o Personas afectadas por las Normas FINRA. En caso de duda sobre su situación, el inversor debe consultar a su asesor jurídico.

Este OICVM está autorizado en Francia y regulado por la Autorité des Marchés Financiers (AMF).

Edmond de Rothschild Asset Management (France) (332 652 536 Registro Mercantil de París) está autorizada en Francia con el número GP-04000015 y está regulada por la AMF.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 12 de julio de 2022.